GENERALITAT VALENCIANA

IVACE INSTITUT VALENCIÀ DE COMPETITIVITAT EMPRESARIAL

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Exp. 9/2018. Asistencia técnica para la gestión de las ayudas de eficiencia energética dirigidas a la renovación de calderas/equipos de aerotermia y ventanas en viviendas 2018

Fecha y hora de celebración

12 de diciembre de 2018 a las 12:00 horas

Lugar de celebración

IVACE - Sala 3

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Cristina Mulleras Corchón,Técnica. Dpto. Planificación, Estudios y Energías Renovables

VOCALES

Dña. María Ortiz Tarín, Técnica. Departamento de Eficiencia Energética
Dña. Paula Selva Sapena, Técnica. Dpto. Planificación, Estudios y Energías Renovables
Dña. Elena Cortell Olcina, Jefa del Servicio Jurídico
Dña. Carmen Traver Gargallo, Jefa del Servicio Económico-Financiero

SECRETARIO

D. Joaquín Reyes López, Jefe de Unidad. Servicio Jurídico

ASESORA

Dña. Carola García Alemany, Administrativa. Servicio Jurídico

Orden del día

1.- Aprobación de acta: Aprobación acta Sesión 11/12/2018 (Valoración criterios juicios valor) Expte 9/2018 Plan Renove
2.- Apertura oferta criterios evaluables automáticamente
2.- Valoración oferta criterios evaluables automáticamente.
3.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: Aprobación acta Sesión 11/12/2018 (Valoración criterios juicios valor) Expte 9/2018 Plan Renove

La mesa acuerda por unanimidad aprobar el acta arriba citada.

2.- Apertura oferta criterios evaluables automáticamente:

Se procede a la apertura del sobre de la única empresa que se ha presentado y ha sido admitida a licitación:

CIF: B97233092 AZIGRENE CONSULTORES S.L.

La documentación aportada por los licitadores es analizada por la Mesa para su correspondiente evaluación.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:

Una vez analizada la propuesta por la Mesa ésta ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

Empresa: AZIGRENE CONSULTORES S.L.:

a) Precio:

- Valor introducido por el licitador:

PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA EXCLUIDO): 32.770,00 euros

IVA CORRESPONDIENTE: 6.881,7 euros

PROPOSICIÓN ECONÓMICA TOTAL (IVA INCLUIDO): 39.651,70 euros

Puntuación otorgada por la Mesa: 49 puntos

b) Experiencia equipo de trabajo:

- Valor introducido por el licitador:

Técnico/a 1 (meses)	**Técnico/a 2 (meses)**	**Jefe/a Proy. (meses)**	**Puntuación equivalente (max. 12 ptos)**
60	45	15	12 puntos

- Valor aportado por la Mesa:

Técnico/a 1 (meses)	**Técnico/a 2 (meses)**	**Jefe/a Proy. (meses)**	**Puntuación equivalente (max. 12 ptos)**
No se acredita	No se acredita	No se acredita	0 puntos

Motivo: No se acredita mediante certificados emitidos por órgano o administración competente la experiencia del personal

Puntuación otorgada por la Mesa: 0 puntos.

c) Aumento de la muestra de control del fraude:

- Valor introducido por el licitador:

% Visitas Ofertado	**Puntos porcentuales incremento sobre el mínimo**	**Puntuación equivalente (máx. 6 ptos)**
10%	3%	6 puntos

- Valor aportado por la Mesa:

% Visitas Ofertado	Puntos porcentuales incremento sobre el mínimo	Puntuación equivalente (máx. 6 ptos)
10%	3%	6 puntos

Puntuación otorgada por la Mesa: 6 puntos.

d) Ampliación horario telefónico:

- Valor introducido por el licitador:

Horas semanales de ampliación del horario de atención telefónica	Puntuación equivalente (máx. 6 ptos)
12	6 puntos

- Valor aportado por la Mesa:

Horas semanales de ampliación del horario de atención telefónica	Puntuación equivalente (máx. 6 ptos)
12	6 puntos

Puntuación otorgada por la Mesa: 6 puntos.

e) Campaña difusión planes Renove:

- Valor introducido por el licitador:

Ofertado (SI/NO)	Puntuación equivalente (4,5 ptos)
Si	4,50 puntos

- Valor aportado por la Mesa:

Ofertado (SI/NO)	Puntuación equivalente (4,5 ptos)
Si	4,50 puntos

Puntuación otorgada por la Mesa: 4,50 puntos.

f) Mejora del servicio SMS:

- Valor introducido por el licitador:

Nº de SMS ofertados sobre el mínimo (3.400 SMS)	**Puntuación equivalente (máx. 2,5 ptos)**
8.500	2,50 puntos

- Valor aportado por la Mesa:

Nº de SMS ofertados sobre el mínimo (3.400 SMS)	**Puntuación equivalente (máx. 2,5 ptos)**
8.500	2,50 puntos

Puntuación otorgada por la Mesa: 2,50 puntos.

4.- Propuesta adjudicación:

AZIGRENE CONSULTORES S.L.

Total criterios sometidos a juicio de valor: 15.0
Total criterios evaluables automáticamente: 68.0
Total puntuación: 83.0

De acuerdo con la evaluación de la propuesta presentada por la única empresa licitadora, la Mesa concluye elevar propuesta de adjudicación a favor de la empresa AZIGRENE CONSULTORES S.L. al ser conforme su oferta con establecido en el Pliego de Cláusulas administrativas Particulares.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. Joaquín Reyes López
SECRETARIO

Dña. Cristina Mulleras Corchón
PRESIDENTA